



Informe de *Rendición de Cuentas a la Ciudadanía*

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.

VIGENCIA 2016

INSTITUTO COLOMBIANO
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ICANH



BOGOTÁ D.C.

Directivos

Ernesto Montenegro
Director General

Marta Saade
Subdirección Científica

Olga Rivero
Subdirección Administrativa

Ricardo Grisales
Jefe de Planeación

Edgar Saúl Cabra
Oficina Jurídica

Coordinaciones grupos misionales

Jorge Gamboa
Coordinador del Grupo de Historia

Juan Manuel Díaz
Coordinador del Grupo de Arqueología

Fernando Montejo
Coordinador del Grupo de Patrimonio

Carlos Andrés Meza
Coordinador del Grupo de Antropología

Nicolás Jiménez
Coordinador del Grupo de Divulgación y Publicaciones

Atención al usuario:

Dirección: Cll. 12 n.o 2-41

Email: contactenos@icanh.gov.co y notificacionesjudiciales@icanh.gov.co

Conmutador: + (57-1) 444 0544

Fax: +(57-1) 4440530

Contenido

1. Dirección general	13
2. Subdirección Científica	14
3. Grupo de Arqueología	22
4. Grupo de Historia	29
5. Grupo de Patrimonio	41
6. Grupo de Antropología	44
7. Grupo de Divulgación y Publicaciones	46
a. Biblioteca	54
8. Oficina Jurídica	61
9. Subdirección Administrativa y financiera	64
10. Oficina de Planeación	67
a. TI ICANH	73
11. Anexo 1. Visitantes parques arqueológicos 2016	77

Presentación



Introducción

La Dirección General del ICANH, en cabeza Dr. Ernesto Montenegro, se encarga de direccionar, acompañar y ejecutar el cumplimiento de responsabilidades de Ley.

Funciones

1. Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las actividades del Instituto y la ejecución de sus programas y proyectos.
2. Proponer al Consejo Directivo la política general del organismo y los planes y programas que procuren incorporarse a los planes sectoriales y, a través de estos, al Plan Nacional de Desarrollo.
3. Proponer al Consejo Directivo la política de mejoramiento continuo de la entidad.
4. Coordinar las acciones de intercambio con otras entidades nacionales o extranjeras en las materias propias del Instituto.
5. Llevar la representación legal de la entidad.
6. Suscribir los contratos de acuerdo con las normas legales vigentes.
7. Nombrar y remover el personal de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia.
8. Fijar los derechos a cargo de los usuarios por la enajenación y utilización de servicios, derivados del objeto del Instituto cuando así se requiera.
9. Asistir a las reuniones de los organismos en los cuales deba participar o nombrar su representante.
10. Rendir informes generales o periódicos y particulares al Presidente de la República y al Ministro de Cultura, sobre las actividades desarrolladas, la situación general del Instituto y las medidas adoptadas que puedan afectar el curso de la política del gobierno.

11. Organizar y reglamentar áreas funcionales de gestión o grupos de trabajo para la adecuada atención de los asuntos propios de las dependencias del Instituto.

12. Las demás funciones que le sean asignadas en los correspondientes estatutos.

Responsabilidades

Lo ordenado en el decreto 2667 de 1999, así como en las normas que regulan la actividad institucional del ICANH, hacen énfasis en la responsabilidad de gestionar el conocimiento que permite resguardar el patrimonio arqueológico y antropológico de Colombia, a través de la investigación, la conservación, la divulgación y la regulación de las intervenciones sobre el patrimonio. Como entidad pública de carácter nacional responde entonces a los requerimientos de la sociedad colombiana relativos a la investigación del dialogo intercultural y al reconocimiento de la diversidad social y cultural en la política pública colombiana. Para tal fin desarrolla programas de investigación, divulgación y de consolidación de un pensamiento abierto sobre la historia, sobre la sociedad y sobre los territorios.

Informe de gestión proceso de política y direccionamiento institucional

Con el fin de dar cumplimiento a estas responsabilidades, y teniendo presente el marco de funciones otorgadas a la Dirección, se realizó una evaluación general de las obligaciones institucionales, identificando el siguiente mapa general de actividades misionales.

1999	2000	2001	2002
LEY 14 /1936 Protección de bienes de valor histórico. LEY 36 /1936 Protección de Monumentos. ACUERDO CULTURAL COLOMBIA ESPAÑA 1952 Para la edición y publicación de la Flora Mutis. LEY 163/1959 Monumentos Nacionales. LEY 45 de 1983, Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. LEY 63 de 1986, Convención para prohibir e impedir la importación, la exportación de bienes culturales. DECRETO 1397 DE 1989 Por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991 LEY 16 de 1992, Convenio con Perú para la protección, conservación y recuperación de bienes arqueológicos, históricos y culturales. DECRETO 2374 DE 1993 (noviembre 30) (MIN. EDUCACION) Por el cual se adiciona el Decreto	LEY 587/2000, Convenio con Ecuador para la recuperación y devolución de bienes culturales robados	RESOLUCIÓN 2094 26/10/2001 por la cual se reglamentan algunas competencias institucionales en materia de protección del patrimonio arqueológico	Decreto 833/2002 Se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional. CONPES 3162/2002 Lineamientos para la sostenibilidad del plan nacional de cultura 2001 – 2010 “hacia una ciudadanía democrática cultural”. CONPES 3169/2002 Política para la población afrocolombiana.

2128 de 1992 y se dictan otras disposiciones.

LEY 397/1997 (Modificada por ley 1185/2008 Ley general de Cultura).

Decreto 2667/1999 (MC) Creación del ICANH

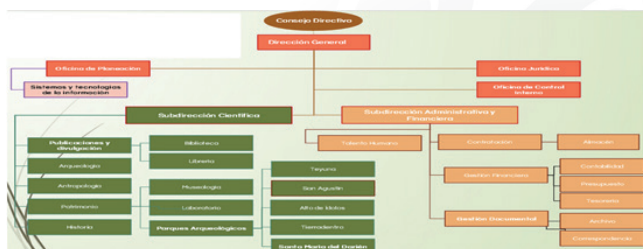
Normas misionales: 17

2007	2008	2009	2010
	LEY 1185/2008, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– DECRETO 3770 DE 2008 Por el cual se reglamenta la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; se establecen los requisitos para el Registro de Consejos Comunitarios y Organizaciones de dichas comunidades.	DECRETO 763 DE 2009 Por el cual se reglamentan parcialmente la ley 397 de 1997 modificada por medio de la ley 1185 de 2008. DECRETO 2941 DE 2009 Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 397, en lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza inmaterial. CONPES 3589/2009 Consolidación de la política nacional de información geográfica y la infraestructura colombiana de datos espaciales – icde	RESOLUCIÓN 0983 DE 2010 (Ministerio de Cultura). Por la cual se desarrollan algunos aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material. DECRETO 2820 DE 2010 (Derogada por el Decreto Nacional 2041 de 2014) Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
Normas misionales: 23			

2011	2012	2013	2014	2015
DECRETO-LEY 4633 DE 2011. Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención,		LEY 1675/2013 En lo relativo al patrimonio cultural	DECRETO 1698/2014 Por el cual se reglamenta la Ley 1675 de 2013.	LEY 1753/2015 Plan Nacional de Desarrollo

reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas. DECRETO-LEY 4635 DE 2011. Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	sumergido. DIRECTIVA PRESIDENCIAL n°10. Guía para la realización de consulta previa. CONPES 3762/2013 "Lineamientos de política para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos – pines"	DECRETO 2041 DE 2014 Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
Normas misionales: 32		

Con la intención de organizar de forma eficiente la forma en cómo el Instituto responde a estas necesidades públicas, a través de la Resolución 015 de 2016, se modificó la estructura, distribución funcional y funciones de los coordinadores de área y grupo de la entidad, así:



Informe de gestión operativa:

En el transcurso del año 2016 se dio cumplimiento en su totalidad a las obligaciones del grupo alcanzando el 100% de la ejecución de los recursos otorgados para el desarrollo de las investigaciones y actividades de gestión del patrimonio y direccionamiento de política pública, así:

Proyecto n.o 1. Atención y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.

Proyecto POAI

1.6 PROGRAMA NACIONAL BIENES ARQUEOLOGICOS

1.6.4 Gestión del patrimonio cultural sumergido

Cuantía Proyecto

\$ 30.000.000

Tiempo estipulado: 11 meses

Objetivo Proyecto

Se Acompañó al Ministerio de Cultura y a la Dirección Marítima en el seguimiento de los proyectos que tienen como finalidad la supervisión técnica de los proyectos de investigación en PCS. En este sentido se realizó la dirección científica de la identificación de hallazgos arqueológicos de bienes sumergidos ajustada a los parámetros de la Ley 1675/13 y Decreto 1698/14.

Proyecto POAI y otros	Cuantía proyecto	Objetivo proyecto	Metas del proyecto	Acciones	Periodo ejecución	Producto
2.7 Investigación en patrimonio cultural sumergido	\$30.000.000	El objetivo del proyecto es acompañar al Ministerio de Cultura y a la Dirección	Dirección de la identificación de hallazgos arqueológicos de	Participación del ICANH en la Supervisión de hallazgos de bienes	Vigencia 2016	Seguimiento y conceptualización de las propuestas de inves-

		Marítima en el seguimiento de los contratos de AFP que tienen como finalidad la supervisión técnica de los proyectos de investigación en PCS.	bienes sumergidos ajustada a los parámetros de la Ley 1675/13 y Decreto 1698/14	sumergidos		tigación sobre PCS
--	--	---	---	------------	--	--------------------

Proyecto n.o 2. *Investigación, transferencia de conocimiento, divulgación y alianzas interinstitucionales.*

Proyecto POAI

1.6 PROGRAMA NACIONAL BIENES ARQUEOLOGICOS

3.2.4 Gestión de la Dirección General.

Cuantía Proyecto

\$ 87.550.000

Tiempo estipulado: 11 meses

Objetivo Proyecto

El Objetivo del proyecto es propiciar los espacios académicos y científicos, de carácter público, necesarios para la exposición de las investigaciones, los hallazgos y los productos desarrollados y fomentados por el ICANH en la respectiva vigencia presupuestal.

Metas del Proyecto

En relación con este proyecto, la Dirección General del ICANH pretende fortalecer, en esta vigencia, los vínculos interinstitucionales con entes académicos y científicos, entidades territoriales, entidades públicas y actores afines al conjunto de obligaciones y misiones públicas de la entidad.

Productos	Meta	Indicador
Mayor participación del ICANH en redes sociales	Incrementar en un 50 % la participación del ICANH en redes sociales	Número de comentarios realizados acerca del ICANH.
Promoción de las actividades culturales desarrolladas por el ICANH	Exponer las actividades culturales desarrolladas por el ICANH	Exposición en medios de comunicación internos y externos las actividades culturales desarrolladas por el ICANH

Proyecto POAI y otros	Cuántia proyecto	Objetivo proyecto	Metas del proyecto	Acciones	Periodo ejecución	Producto
3.2 Gestión de Dirección General	\$52.000.000	El Objetivo del proyecto es propiciar los espacios académicos y científicos, de carácter público, necesarios para la exposición de las investigaciones, los hallazgos y los productos	El propósito del proyecto es propiciar, crear y/o acompañar los escenarios en los cuales puedan promoverse los conocimientos antropológicos, arqueológicos, históricos y del patrimonio cultural. Asimismo, se espera que en dichos espacios el ICANH podrá aportar elementos críticos y propositivos relativos a la diversidad cultural colombiana, para orientar y gestionar políticas estatales tendientes a la protección del patrimonio y promover el diálogo intercultural.	Investigación en patrimonio arqueológico sumergido.	Vigencia 2016	Una Investigación
				Investigación y exposición en historia marítima.		Una Investigación
				Participación del ICANH en eventos académicos		Participación en tres eventos académicos

Subdirección
científica



Introducción

El Instituto establece dentro de la estructura orgánica a la Subdirección Científica y le otorga diferentes funciones entre las que se destaca: La coordinación de la ejecución de los proyectos de investigación en materia de antropología social y cultural, bioantropología, arqueología, lingüística, historia y etnohistoria; orientar y realizar las publicaciones de los resultados de las investigaciones adelantadas; establecer los criterios científicos para el desarrollo de las investigaciones que realice el Instituto; prestar asesoría científica a los organismos de carácter público o privado en el diseño y ejecución de estudios de impacto cultural, arqueológico y antropológico, y las demás funciones que se le asignen de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

Informe de Gestión

En las siguientes páginas, la Subdirección Científica del ICANH presenta un informe narrativo de las actividades ejecutadas durante el año 2016.

Plan de salvaguarda *del PCI*

Objetivo:

Realizar un diagnóstico etnográfico general de la vida de pescadores artesanales de la planicie inundable del río Magdalena.

Metas:

1. Construir un dossier sobre los saberes y prácticas de los pescadores artesanales de las planicies inundables de los ríos Magdalena y Cauca.
2. Presentar un dossier sobre saberes y prácticas de los pescadores artesanales a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPACI) Nacional, ante el Ministerio de Cultura.

Acciones:

1. Se construyó un documento, en el que se especifica la zona asociada a los ríos Magdalena y Cauca junto con la precisión de las comunidades

asociadas al proyecto con información etnográfica recabada sobre la vida de los pescadores artesanales.

2. Se construyó un Dossier final con información sobre los criterios que justifiquen la presentación de los saberes y prácticas de los pescadores artesanales a la Lista representativa del Patrimonio Cultural inmaterial Nacional del Ministerio de Cultura.

Daño *cultural*

Objetivo:

Realizar la caracterización jurídica y antropológica del daño cultural en Colombia

Metas:

1. Realizar un estado de la discusión sobre daño cultural.
2. Generar recomendaciones al Estado colombiano en relación al daño cultural.

Acciones:

1. Se construyó un documento sobre el estado del arte jurídico y antropológico del concepto de “daño cultural”.
2. Se construyó un documento final sobre el “Análisis crítico jurídico-antropológico del daño cultural” y las “recomendaciones al Estado colombiano para la caracterización, análisis, prevención, mitigación y reparación del daño cultural”.

Archivo de *investigadores*

Objetivo:

Resguardar y poner a disposición a un público amplio los archivos personales de los investigadores sociales en Colombia.

Metas:

1. Divulgar la información y establecer relaciones interinstitucionales.
2. Revisión y sistematización y selección de los documentos que conformarán el fondo Roberto Franco del archivo virtual de investigadores sociales en Colombia.

Acciones:

1. Contratación de un profesional de investigación para la ejecución del proyecto.
2. Levantamiento y sistematización de la información para la contextualización del Fondo Roberto Franco.
3. Levantar el inventario de acuerdo a criterios de catalogación proporcionados por el AGN y el ICANH.
4. Documento: informe final que contiene el inventario complementado y terminado de acuerdo al AGN y el ICANH como resultado de la revisión, sistematización y selección de los documentos que conformarán el fondo Roberto Franco del Archivo virtual de investigadores sociales en Colombia.

Hoja de ruta: *70 años Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca*

Objetivo:

Clasificación y sistematización de las fuentes documentales del Instituto Etnológico Nacional que reposan en la subdirección científica del ICANH.

Metas:

Adelantar las tareas referidas a la prestación de servicios de clasificación y sistematización del archivo del instituto Etnológico Nacional, que reposan en la subdirección científica.

Acciones:

1. Contratación de un profesional para la sistematización y edición.
2. Edición y publicación del libro del instituto etnológico del Cauca "Memoria Recuperada".

Etnicidad, *nación y poder*

Objetivo:

Realizar un balance de la actual situación de los pueblos indígenas, las comunidades afrocolombianas y Rom en Colombia, la vitalidad de sus

sociedades y culturas, las recientes transformaciones de su dinámica interna, y las relaciones con la sociedad nacional y el Estado.

Metas:

1. Establecer un balance sobre la situación jurídica de la territorialidad, la política y la etnicidad de los grupos étnicos del país.
2. Establecer criterios de auto-representación y relación con la sociedad nacional por parte de los grupos étnicos.
3. Establecer los criterios empleados por el Estado sobre caracterización de la territorialidad, la política y la etnicidad en Colombia.
4. Establecer el reconocimiento legal de los territorios y organizaciones étnicas del Estado colombiano.
5. Establecer el impacto de otras políticas públicas que no dirigidas a los grupos étnicos producen transformaciones étnicas.
6. Facilitar la consulta y análisis de información sobre los grupos étnicos del país.
7. Promover un espacio de investigación, reflexión y comunicación académico sobre la situación de las etnicidades en Colombia.

Acciones:

1. Se construyó un Estado del arte de la situación jurídica sobre el territorio, la organización, la participación política y el reconocimiento de identidades de los grupos étnicos del país.
2. Se realizó un estudio de la documentación sobre la territorialidad, la política y la etnicidad producida por los grupos étnicos colombianos.
3. Se construyó un Estado del arte de la formación institucional sobre características socio-culturales de los grupos étnicos.
4. Se construyó varias bases de datos y cartografías sobre la situación de los grupos étnicos en el país.

Etnicidad, *transición y territorio*

Objetivo:

Elaborar un estudio de caso en el marco del proyecto Etnicidad, Transición y Territorio en los consejos comunitarios de Bellavista y Brisas en el municipio de Suarez (Cauca), que incluya la situación general, enfatizando en un diagnóstico de daño cultural.

Metas:

Realizar una caracterización de los Consejos Comunitarios del Norte del Cauca, Brisas y Pureto.

Acciones:

Se construyó un documento final que detalla etnográficamente las relaciones territoriales, las relaciones productivas y las relaciones culturales de los dos Consejos comunitarios.

Política pública, *cultura y campesinado*

Objetivo:

Realizar un estudio etnográfico sobre la vida y cultura campesina en el país que oriente la reflexión y construcción de Política Pública del campesinado en Colombia.

Metas:

1. Tres (3) investigaciones sobre vida y cultura Campesina.

Acciones:

1. Construcción de 3 documentos finales sobre la vida y cultura campesina; Un documento en la región sur del país (Nariño) y dos documentos finales con la organización, sistematización y propuesta de la región centro (Cundi-boyacense). El documento de la región norte, debido a razones de fuerza mayor será terminado y entregado en el año 2017.

Misiones

Objetivo:

Realizar un evento académico para divulgación y difusión de la investigación y discusión política sobre el papel de las misiones y los

misioneros en la historia colombiana, a partir de una perspectiva en larga duración.

Metas:

1. Ejecución del evento académico sobre Misiones, misioneros y misionados con la participación de conferencistas e invitados nacionales.
2. Compilación de los artículos escritos por los participantes en el evento académico.

Acciones:

1. Un (1) evento académico.

Bicentenario

Objetivo:

Construir la hoja de ruta de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia 2019, en coordinación y articulación con las instancias pertinentes del ámbito local, nacional e internacional, en cumplimiento de la obligación del ICANH de coordinar y liderar la mencionada conmemoración.

Metas:

1. Mapeo de actores y de políticas públicas de cultura, memoria, paz, y educación a nivel nacional, departamental y en las entidades territoriales focalizadas.
2. Compilación de un estado del arte de conocimiento las acciones y proyectos culturales relacionados con el Bicentenario en los territorios focalizados.
3. Elaboración de un paquete de gestión de acuerdo con las características de los territorios focalizados y sus políticas públicas, proyectos e iniciativas.
4. Construcción de una ruta integral para la conmemoración del bicentenario que incluya acciones estratégicas.

Acciones:

1. Documento Conpes Borrador
2. Presentación de la estrategia territorial
3. Hoja de ruta Bicentenario

Política pública *en sitios sagrados*

Objetivo:

Acompañar el proceso de construcción y formulación de los lineamientos para la política de salvaguarda de sitios sagrados en pueblos indígenas de Colombia.

Metas:

Formular una propuesta de lineamientos para establecer la política pública de los sitios sagrados de los pueblos indígenas y comunidades étnicas en Colombia.

Acciones:

Un (1) documento de propuesta de lineamientos para la política pública sobre los sitios sagrados en Colombia.

Grupo de
Arqueología



Introducción

El Grupo de Arqueología dentro de sus funciones debe evaluar y autorizar las intervenciones sobre el Patrimonio Arqueológico de la Nación, emitir conceptos sobre manejo, gestión y protección del patrimonio arqueológico, desarrollar investigaciones académicas en el tema, coordinar y asesorar labores de arqueología preventiva, recibir y dar trámite a los avisos que cualquier persona este en la obligación de llevar a cabo, con ocasión del encuentro de bienes integrantes del patrimonio arqueológico y definir las medidas aplicables para una adecuada protección de dichos bienes y en general desarrollar actividades en pro de la conservación, protección, divulgación, gestión y manejo del patrimonio arqueológico en Colombia.

Informe de gestión:

Apoyo a la gestión misional

- Área arqueología

Este proyecto adelanta labores de revisión y evaluación de solicitudes e informes de autorizaciones de intervención arqueológica expedidas por el ICANH a profesionales en arqueología. Durante el año 2016 se radicaron 3326 solicitudes, de las cuales 153 estaban en evaluación a 31 de diciembre. Las solicitudes que fueron atendidas por el grupo están discriminadas de la siguiente manera:

Solicitudes de autorización de intervención arqueológica: 1321

Informes finales: 943

Informes parciales: 26

Adendos: 592

Cancelaciones: 17

Otros: 315

Procesos arqueológicos

- **Atención a Hallazgos fortuitos:** Este proyecto adelanta labores de atención a reportes de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico y/o afectación a sitios arqueológicos en el país.

Bajo esta premisa, para el año 2016 se recibieron 119 reportes de hallazgos fortuitos; todos los reportes se han atendido mediante la emisión de oficios a los entes territoriales, personas o empresas vinculadas con estos hallazgos.

Así mismo, se realizaron 34 visitas técnicas. Los diez (10) departamentos visitados fueron Cundinamarca, Tolima, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cesar, Huila, Santander y Nariño.

- **Autorización de Intervención al Patrimonio Arqueológico:** Este proyecto adelanta labores asociadas al cambio del procedimiento denominado “Expedición de Autorización para Intervención Sobre el Patrimonio Arqueológico y Evaluación de Informes Finales”.

Se resalta que de conformidad con el objeto de este proyecto, se realizaron avances en el aplicativo denominado “Programa de Arqueología Preventiva” con el fin de que el trámite denominado “Autorizaciones de Intervención Arqueológica”, tenga funcionamiento en línea y que permita que la ciudadanía en general realice su solicitud de Autorización de manera electrónica.

- **Registro y acreditación de profesionales:** Este proyecto adelanta labores asociadas a la implementación del procedimiento denominado “Registro Nacional de Arqueólogos” dirigido a los profesionales de arqueología del país.

Se destaca que a la luz de la expedición del Decreto 1530 de 2016 que modifica el numeral segundo y los párrafos 1 y 2 del artículo 2.6.2.2 y los artículos 2.7.1.2.2 Y 2. 7.1.2.3 del Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura 1080 de 2015, específicamente en su artículo 2º y 3º al establecer que el ICANH reglamentará los parámetros para evaluar la idoneidad de los profesionales que requieran intervenir el Patrimonio Arqueológico de la Nación, se procedió a modificar la Resolución mediante la cual se establece el procedimiento del Registro Nacional de Arqueólogos y se procedió a enviar para aprobación de nuevo trámite

ante el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto 1083 de 2015, Título 24, artículo 2.2.24.2. Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

- **Certificación arqueología preventiva:** Este proyecto adelanta labores encaminadas a generar los soportes documentales necesarios para el correcto funcionamiento del procedimiento denominado “Expedición de Autorización para Intervención Sobre el Patrimonio Arqueológico y Evaluación de Informes Finales”.
- **Plan de seguimiento a autorizaciones:** Este proyecto adelanta labores de seguimiento a las actividades realizadas en el marco de Autorizaciones de Intervención Arqueológica expedidas por el ICANH a profesionales en arqueología.

De esta manera, se realizaron 54 visitas de seguimiento a Autorizaciones de Intervención Arqueológica expedidas por el ICANH. Estas visitas se han realizado a diferentes proyectos de infraestructura que se adelantan en (15) departamentos del país: Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Antioquia, Bolívar, Caldas, Cauca, Cesar, Putumayo, Santander, Córdoba, Norte de Santander, Sucre y Risaralda.

Plan general de divulgación en arqueología

- **Programa de sensibilización y divulgación:** Este proyecto adelanta labores de sensibilización y capacitación sobre patrimonio arqueológico a nivel regional por medio de talleres.

En el marco de la estrategia institucional de sensibilización y promoción para la protección del Patrimonio Arqueológico se realizaron seis (6) talleres de sensibilización y promoción del patrimonio arqueológico en los siguientes lugares: 4 a nivel regional en Mompox, Cartagena, Cali y Rionegro. Un (1) taller conjunto entre el ICANH y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con el fin de exponer los requerimientos públicos asociados a los Programa de Arqueología Preventiva en proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos. Y por

último, en el marco de la participación en el 5º encuentro nacional de estudiantes de antropología y arqueología, donde se brindó apoyo en la mesa de trabajo “metodologías y saberes: dialéctica para el fortalecimiento de la arqueología en Colombia” ofreciendo la conferencia “Procedimiento de Autorización de Intervención Arqueológica y el régimen legal sobre Patrimonio Arqueológico”.

Fomento a la investigación

- Incentivos a la investigación: Este proyecto financia investigaciones en arqueología para profesionales y estudiantes. De esta manera, para el año 2016 se evaluaron y seleccionaron (6) propuestas de investigación en arqueología para ser financiadas. Los incentivos se otorgaron a (2) estudiantes de antropología y (4) investigadores profesionales, a saber:

- Rodolfo Eduardo Cepeda. “Arte rupestre en el Valle de Sogamoso: Un estudio hacia el uso público y privado de los sitios de arte rupestre”. \$9.000.000

- Diana Carolina Tuta. “Representación de aves en los torteros muiscas simbología desde los relatos mitológicos prehispánicos en Colombia”. \$9.000.000

- Angélica Viviana Triana. “Dieta y organización social en grupos de cazadores-recolectores de los sitios arqueológicos de Tequendama y Aguazuque durante el Holoceno Temprano y Medio en la Sabana de Bogotá, análisis de fitolitos e isótopos estables”. \$15.000.000

- Pedro María Arguello. “Cacicazgos prehispánicos en Tunja. Estudios de los patrones de asentamiento en Motavita, Boyacá”. \$15.000.000

- José Luis Socarras Pimienta. “Territorios de producción en el Altiplano Cundiboyacense: Fase 1. Prospección arqueológica en el área de Guatavita”. \$15.000.000

- Sneider Hernán Rojas. “Economía y producción alfarera. Trayectorias de cambio social en la Depresión Momposina. Investigación Arqueológica del Poblado San Pedro, área de influencia del Caño Rabón”. \$15.000.000

Investigación en arqueología

- **Arqueología Amazónica**

El objetivo principal de este estudio, es la identificación de las distintas dinámicas culturales que se dieron en tiempos prehispánicos, las cuales debieron llevar a una adaptación eficaz al ambiente circundante de la actual área de Nuevo Jardín en la amazonia colombiana.

Para este proyecto se realizó una temporada de campo en el resguardo indígena de Santa Sofía y Nuevo Jardín, municipio de Leticia, donde se excavaron cuatro cortes arqueológicos y más de 200 pozos de sondeo. El material arqueológico recuperado se encuentra inventariado y en proceso de análisis.

- **Investigación arqueología regional**

Para este proyecto, se realizó un balance de las investigaciones arqueológicas que se han adelantado hasta el año 2015, con el fin de actualizar el estado de conocimiento sobre las sociedades prehispánicas que habitaron el actual territorio colombiano en diferentes momentos de ocupación.

El balance se realizó teniendo en cuenta los resultados obtenidos en campo, las metodologías utilizadas para conseguirlos y los planteamientos teóricos en los que son interpretados los datos arqueológicos. Para el año 2016, se entregaron los informes con los resultados de la revisión de documentos de las investigaciones arqueológicas que se han adelantadas en el país por departamentos. Cada informe presentó anexo una base de datos en Excel con la información de los documentos que se lograron consultar en esta fase del balance.

Actividades no incluidas en el POAI

Aquí se incluyen otras actividades que no se contemplan en el POAI pero que hacen parte de la gestión del Grupo de Arqueología.

- La Coordinación del grupo atendió 158 reuniones con ciudadanos y empresas para brindar asesoría en temas de patrimonio arqueológico y Programas de Arqueología Preventiva. Adicionalmente, otros miembros del grupo atendieron este mismo tipo de reuniones.
- Se resolvieron 250 solicitudes de información que llegaron al correo contactenos@icanh.gov.co y 219 que llegaron al módulo de atención al ciudadano.
- Se emitieron 1136 conceptos relacionados con temas de patrimonio arqueológico y Programas de Arqueología Preventiva.
- Se adelantó un ciclo de charlas en Arqueología Preventiva con un total de 7 conferencias donde se expusieron los resultados de Programas de Arqueología Preventiva y de investigaciones académicas.
- Se brindó asesoría en la creación de un instrumento técnico legal (normativa y reglamento) para manejo y gestión del patrimonio cultural arqueológico en áreas urbanas y rurales dentro del municipio de La Paz, Bolivia.

Grupo de *Historia*



Introducción

El Área de Historia Colonial se organiza a partir de la fusión llevada a cabo en el año 2000 entre el Instituto Colombiano de Antropología (ICAN) y el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (ICCH). El Área debía ser el instrumento a partir del cual se ponían en marcha una serie de funciones particulares establecidas en el decreto de creación de la nueva entidad denominada Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Dichas funciones, a la vez que introducían nuevos elementos, le daban continuidad a lo que venía desarrollando el ICCH.

Funciones

- Establecer los criterios científicos y técnicos y planificar el desarrollo de la investigación en el campo de la historia colonial.
- Fomentar, asesorar y apoyar las investigaciones en los campos afines al Instituto que efectúen instituciones e investigadores nacionales y extranjeros.
- Promover, desarrollar y divulgar la investigación científica sobre los trabajos realizados por la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada.
- Difundir y publicar los resultados de sus investigaciones.
- Prestar asesoría científica a los organismos de carácter público o privado en el diseño y ejecución de estudios de impacto cultural.
- Promover mecanismos de integración y apoyo a las universidades nacionales y extranjeras que trabajen en áreas del ámbito de su competencia.
- Evaluar y divulgar el estado de la investigación, auspiciando la discusión académica en un ámbito interdisciplinario.

Responsabilidades

Lo ordenado en el decreto de creación del ICANH, así como en la resolución que dio origen a las áreas de trabajo, hace énfasis en la investigación, la divulgación, la recuperación documental, las relaciones interinstitucionales, la promoción y la asesoría académica. Lo llevado a cabo en el tiempo transcurrido ha buscado dar cumplimiento a lo anterior, priorizando en todo caso, algunas de estas tareas sobre otras. En su orden, se ha puesto especial atención a la investigación, la publicación de trabajos y la promoción y asesoría académica.

Informe de gestión

En el transcurso del año 2016 se dio cumplimiento en su totalidad a las obligaciones del grupo alcanzando el 100% de la ejecución de los recursos otorgados para el desarrollo de las funciones.

Plan General de Investigación. Programa de investigación: Historia colonial, etnohistoria, antropología histórica

Proyectos de investigación

a. Caciques e indios principales en la primera mitad del siglo XVII: hacia una etnografía del poder en las provincias de Tunja y Santafé (1590-1640). Etapa 2

Responsable: Jorge Augusto Gamboa.

Presupuesto aprobado: \$17.000.000

Tiempo estipulado: 11 meses

Con los recursos otorgados se contrató una asistente de investigación quien realizó la lectura y organización en fichas de una serie de expedientes que se encuentran en el AGN y se llevó a cabo una visita a la ciudad de Tunja para revisar el fondo Notaría Segunda de Tunja los tomos que corresponden al año 1613 relacionados con transacciones

comerciales efectuadas por caciques y capitanes de la provincia. El informe final se entregó a la subdirección científica a la espera de la respectiva evaluación.

b. “Iglesia y religión en la monarquía borbónica. Audiencia de Santafé, siglo XVIII”

Responsable: Guillermo Sosa

Presupuesto aprobado: \$ 12.000.000

Tiempo estipulado: 9 meses

Esta investigación le da continuidad a trabajos anteriores centrados en la participación de la Iglesia durante el proceso independentista y en la historiografía sobre obispos hispanoamericanos.

Se contrató una asistente de investigación y se avanzó en la reflexión sobre el papel que jugó la religión y la institución eclesiástica en el sostenimiento de la monarquía borbónica durante el siglo XVIII. El texto se concentra en las décadas finales del siglo XVIII y se extiende hasta las primeras décadas del siglo XIX. Un tema al que se le da particular importancia en este contexto de crisis de la monarquía y seguimiento de la república es la creación de obispos, como en los casos de Pamplona y Popayán. A través de esto se ilustran todas las dinámicas que se dieron por aquellos años y se ejemplifica el complejo escenario en el que se desarrollaron las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ya sea el colonial como el republicano.

Proyectos de fortalecimiento a las líneas de investigación *del grupo de historia – investigadores externo*

a. Memoria de la violencia, historia de las violencias: órdenes de tiempo y regímenes de temporalidades en los actuales regímenes de historicidad del conflicto armado (2005-2016).

Responsable: Guillermo Sosa

Contratista investigador: Lorenzo Acosta

Presupuesto aprobado: \$ 25.000.000

Tiempo estipulado: 11 meses

Se desarrolló la investigación titulada “Memoria de la violencia, historia de las violencias: órdenes de tiempo y regímenes de temporalidades en los actuales regímenes de historicidad del conflicto armado (2005-2016)”, abordando preguntas como ¿Cuáles órdenes de tiempo y cuáles regímenes de temporalidades son tramitados por los regímenes de historicidad de la memoria histórica de las violencias colombianas?; ¿Están esos regímenes de historicidad reorientando efectivamente las experiencias de las violencias hacia un presente de transición y hacia un horizonte de posconflicto, con respecto a órdenes de tiempo y a regímenes de temporalidades anteriores, enmarcados ellos en una tradición de olvido de las guerras y en el proyecto inconcluso de la Constitución de 1991 de transición hacia el fortalecimiento del Estado social de derecho?

b. Etnohistoria

Responsable: Jorge Gamboa
Contratista investigador: Marcela Quiroga
Presupuesto aprobado: \$ 40.000.000
Tiempo estipulado: 8 meses

Esta investigación constituye un balance de lo que ha sido el desarrollo de la disciplina etnohistórica en Colombia, haciendo un recorrido por las principales líneas temáticas a lo largo del siglo XX y aportando a la discusión sobre antropología histórica y etnografía.

c. “Los cultivos de palma en Tumaco (1960-2000)”

Responsable: Guillermo Sosa
Contratista investigador: Andres Guillermo Prieto
Presupuesto aprobado: \$ 10.000.000
Tiempo estipulado: 8 meses

Analiza la marcada polarización en la distribución de la tierra que muestran las cifras del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC relacionadas con el despegue y posterior expansión de los cultivos de palma que se dio en la región de Tumaco entre los años 1960 y 1990. En estas tres décadas el programa de adjudicación de baldíos generó un modelo de repartición desigual de la tierra que se estudia en esta investigación.

Plan general de divulgación. *Programa de divulgación del patrimonio histórico (herramientas multimedia para investigadores)*

a. “Series demográficas” <http://www.icanh.gov.co/IcanhSeries>

Responsable: Jorge Gamboa
Presupuesto aprobado: \$ 7.000.000
Contratista: Angélica Monroy
Tiempo estipulado: 5 meses

Durante el presente año se hace un diagnóstico inicial del micrositio, desarrollando el conversor de moneda colonial que incluye el patrón oro, con la opción de la fecha y los quilates, que permite convertir de y a oro, plata y maravedís, se cambia el diseño y a estructura del micrositio, facilitando la navegación, se ajusta la información incompleta en gráficos de series económicas y se elabora el manual de manejo y actualización de la información del micrositio.

b. “Digitalización y catalogación de los documentos del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica custodiados por el ICANH” (Etapa 2).
http://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/historia_colonial/herramientas_multimedia_8666/9957

Responsable: Jorge Gamboa
Presupuesto solicitado: \$ 19.000.000
Contratistas: David Alejandro Gómez
Pablo Hernández Dimaté
Andrés Camilo Suarez
Leidy González
Tiempo estipulado: 5 meses

Se digitalizaron y pusieron a disposición del público 409 documentos producto de las investigaciones que llevaba a cabo el ICCH al momento de fusionarse con el ICANH

Edición de revistas *especializadas en el tema*

a. Edición de la revista Fronteras de la Historia volumen 21-01 y 21-02 2016

Responsable: Guillermo Sosa
Presupuesto aprobado: \$ 17.600.000
Contratista: Jimena Guerrero
Tiempo estipulado: 10 meses

En el año 2016 se editaron y publicaron dos volúmenes de la revista Fronteras de la Historia la cual se encuentra actualmente clasificada en el índice Publindex de Colciencias en la categoría B
Revista Fronteras de la Historia volumen 21-01
Revista Fronteras de la Historia volumen 21-02

b. Edición de Revista Estudiantil Digital de historia colonial

Responsable: Jorge Gamboa
Presupuesto aprobado: \$ 15.000.000
Contratista: Nathalia Carolina Zamora
Daniela Prada
María Angélica Monroy
Tiempo estipulado: 10 meses

La revista Artificios, recibe y publica reseñas y artículos escritos por estudiantes de ciencias sociales sobre temas de antropología, sociología e historia. En su formato virtual, durante el año 2016 se publicaron 3 números.

3. Plan general de proyección académica Programa de redes académicas

Participación en eventos académicos

Responsable: Jorge Gamboa
Presupuesto solicitado: \$ 4.000.000
Tiempo estipulado: 10 meses

Organización de eventos académicos

Presentación de resultados de los apoyos de investigación 2015. ICANH. Bogotá, 1 de marzo al 30 de mayo de 2016.

“La formación de Chile colonial: una periferia imperial y su frontera meridional”, por Jaime Valenzuela de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 20 de abril de 2016.

“La etnohistoria en Colombia. Balances y perspectivas”.

“La reconquista de las Indias y la construcción del Estado Nación – ICANH/AGN”.

“El corazón de los Valientes: Apuntes sobre la condición ontológica de los ídolos en la lingüística misionera cakchiquel”-Eduardo Valenzuela.

“La etnohistoria o antropología histórica en Colombia: balances, proyecciones y perspectivas” Sesión II.

“La etnohistoria o antropología histórica en Colombia: balances, proyecciones y perspectivas” Sesión III.

“Fundación de ciudades, cultura política y definición de fronteras en el nuevo mundo, Siglo XVI”-Jorge Díaz Ceballos

Primer Simposio Internacional de Historia Marítima. Rutas, embarcaciones y pueblos de mar 11 al 13 de Octubre de 2016.

“La etnohistoria o antropología histórica en Colombia: balances, proyecciones y perspectivas” Sesión IV. 19 de octubre de 2016.

I Seminario Internacional: “La etnohistoria y la Conquista de América: un campo de confluencia entre la antropología y la historia”. 2 al 4 de Noviembre de 2016.

“Los textiles de algodón en los Andes centrales neogranadinos: de la época prehispánica a la colonial”- Claudia Marcela Vanegas 8 de noviembre de 2016.

“Cartas en circulación: los campesinos colombianos escriben a Radio Sutatenza, 1953 - 1974”- Aura Hurtado 25 de noviembre de 2016.

Lanzamientos:

Revista Artificios No 5: “¿Por qué y para quién escriben los historiadores?”.

Encomienda y población en la Provincia de Pamplona-de Germán Colmenares.

Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en Tierra Firme, 1510-1630 de Oscar Perdomo. 26 de Octubre de 2016.

Conferencista invitado Max Hering de la U. Nacional. 2 de diciembre de 2016.

“De officis de la real justicia...” Susana Matallana 15 de diciembre de 2016.

Participación en eventos:

“Marx y la religión”. Conferencia dada en el marco de la cátedra “En qué creen los que no creen”, del Centro de Estudios Teológicos y de las Religiones (Cetre) de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, 14 de marzo de 2016.

“La Nueva Historia de la Conquista”. Conferencia dictada en el marco de la capacitación para los animadores programada por el Museo del Oro del Banco de la República. Bogotá, 14 de marzo de 2016.

“Los grupos indígenas del Nuevo Reino de Granada llamados muiscas: una nueva propuesta sobre su organización sociopolítica y su evolución durante el siglo XVI”. Ponencia presentada al Seminario sobre Historia Social de los Mundos Indianos, dirigido por Felipe Castro en la Universidad Autónoma de México. Videoconferencia. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1 de abril de 2016.

“La obra de fray Bernardo de Lugo O.P., Gramática en la lengua general del Nuevo Reino llamada mosca (1619) y la importancia de las lenguas nativas en el proceso de evangelización de los indígenas americanos”. Evento: II Congreso Internacional de Historia de la Orden de Predicadores en América. Iubilaeum 800 1216-2016. Universidad Santo Tomás. Bogotá, 20 de abril de 2016.

“Los muiscas del Nuevo Reino de Granada: una nueva propuesta sobre su organización sociopolítica y su evolución durante el siglo XVI”.
Conferencia dictada en el Museo del Oro del Banco de la República.
Bogotá, 21 de abril de 2016.

Participación en grupos y *consolidación de redes académicas*

Responsable: Guillermo Sosa / Jorge Gamboa
Presupuesto aprobado: \$ 0
Tiempo estipulado: 12 meses

El Grupo de Historia Colonial se encuentra en la categoría B GrupLac COLCIENCIAS. En la actualidad dicho Grupo está avalado formalmente por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (entidad coordinadora), la Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes.

El contacto con jóvenes investigadores de diferentes universidades ha permitido al área de historia consolidar redes a través de grupos de discusión en el tema colonial, incentivados por el coordinador del área Jorge Gamboa.

Programa de fomento a la investigación (*proyectos de investigación mediante concurso de apoyo*)

a. Fomento a la investigación de universitarios en formación de pregrado

Responsable: Jorge Gamboa
Apoyos solicitados: 9
Presupuesto solicitado: A cargo de la subdirección científica
Tiempo estipulado: 9 meses

El ICANH otorgó estos apoyos al desarrollo de investigaciones conducentes a la producción de un trabajo a nivel de pregrado y/o trabajo de grado universitario, dirigido a estudiantes de pregrado que se encuentren adelantando sus estudios en Colombia, en las carreras de Antropología, Arqueología e Historia.

“Produciendo alteridades negras: Nina de Friedemann y la formación del conocimiento antropológico sobre los “grupos negros” en Colombia (1960-1998)”.- Pedro Javier Velandia Piedrahita.

“Flores de la santidad en un orbe profano. El Monasterio de Santa Inés de Montepulciano en Santafé de Bogotá Siglo XVIII”- Oscar Leonardo Londoño Rojas.

“La Administración Principal de Santafé: Administración, fiscalidad y monopolio de la Renta de Tabaco en el Virreinato de Nueva Granada (1778-1810)”- Johan Sebastián Torres Güiza.

“Los extraños hombres de segundos. El efecto de las fracciones del minuto de la vida cotidiana de los ilustrados del Virreinato de la Nueva Granada”- Ricardo Andres Uribe Parra.

“Los precios de los esclavos transados en Ibagué y Chaparral 1738-1809”- Valeria Eraso Cruz.

“Trazos para afrontar las contingencias: Percepciones del tiempo histórico y el espacio en el Argos de la Nueva Granada, 1813-1816”- Cristian Camilo Baquero Vásquez.

“Yo, el más humilde de vuestros vasallos”: Diego de Torre y el gobierno español en América (1570-1590)”- María Paula Corredor.

“Moral en el periódico La Civilización. Elemento esencial en la construcción de comunidad política”- Carlos Eduardo Rodríguez.

“La legislación electoral de la Colombia Republicana 1850 – 1884. Construcción de nuevos actores y escenarios políticos en Antioquia”- Mario Alonso Medina Montes.

b. Fomento a la investigación para profesionales con enfoques interdisciplinarios

Responsable: Jorge Gamboa

Apoyos solicitados: 5

Presupuesto solicitado: A cargo de la subdirección científica

Tiempo estipulado: 9 meses

EL ICANH otorga a profesionales titulados y con experiencia en investigación, para realizar investigaciones en las diferentes líneas de investigación del área

“España no necesita de sabios” Absolutismo y ciencia en Nueva Granada, 1814-1817”- José Antonio Amaya.

“Reconstrucción de series fiscales de la Cajas Reales de la Nueva Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”-José Joaquín Pinto Bernal.

“Calzar los pies y sanear las tierras. La Fundación Rockefeller y las campañas sanitarias contra la anemia tropical y paludismo en Colombia (1918-1940)”-María Catalina Garzón Zapata.

“Corografías de la guerra: un estudio sobre la representación de los lugares de conflicto en la cultura visual colombiana (fase I)”-Ana María Guerrero Canal.

“Economía política del mercado de harina de trigo: la escala Atlántica de la producción y consumo de un bien de primera necesidad (1750-1800)”-Clara Inés Carreño Tarazona.

Apoyo a la *gestión del área*

Responsable: Jorge Gamboa

Presupuesto Solicitado: \$ 10.000.000

Tiempo estipulado: 10 meses

Este proyecto tiene como objetivo apoyar las actividades del área en lo que tienen que ver con la actualización de los contenidos en la web del ICANH del área de Historia, apoyo logístico a eventos y demás actividades para el cumplimiento de los objetivos académicos del área.

Grupo de *Patrimonio*



Programa nacional bienes arqueológicos

Este proyecto tuvo como objeto llevar a cabo el registro de bienes muebles e inmuebles del patrimonio arqueológico nacional. En ese sentido, se adelantaron las siguientes labores:

- Registro de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico y expedición de tenencia de piezas.
- Actualización del Atlas Arqueológico de Colombia.
- Actualización de las bases de datos de las colecciones de referencia del ICANH.

Gestión parques arqueológicos

Como parte de su misión institucional, el Grupo de Patrimonio se encargó de la gestión de los parques arqueológicos de San Agustín, Ídolos, Tierradentro, Teyuna-Ciudad Perdida y Santa María de la Antigua del Darién, en materia de investigación, divulgación, restauración, conservación y museología. Las actividades incluyeron procesos de restauración y conservación, así como la aplicación de tecnologías de sensores remotos y el procesamiento de los parques arqueológicos a cargo del ICANH.

Áreas arqueológicas protegidas

Este proyecto tuvo como objetivo realizar el seguimiento al manejo, gestión y protección de las Áreas Arqueológicas Protegidas del país.

En ese sentido, el ICANH llevó a cabo el seguimiento de la gestión en las Áreas ya declaradas y sus planes de manejo, y apoyó y asesoró iniciativas particulares y estatales para establecer nuevas Áreas Protegidas. Por último, el Grupo de Patrimonio lideró los procesos de declaratoria de nuevas áreas en la región de La Mojana y la Serranía del Chiribiquete y adelantó los estudios arqueológicos y formulación de planes de manejo arqueológico para las Áreas Arqueológicas Protegidas del departamento de Nariño.

Programa de museo y museología

Este proyecto adelantó el desarrollo de exposiciones permanentes, temporales e itinerantes, así como labores de conservación de las colecciones de arqueología y etnografía del ICANH en el Museo Nacional de Colombia. En el marco de dicho proyecto se realizaron los guiones científicos, curatoriales y museográficos de las salas del Museo Nacional: “Colombia Territorio Fragmentado: Poblar, concebir y conectar el territorio y Derecho a la Protesta: procesos de convivencia, resistencia y conflicto”, “exposición temporal Pura Fibra”, “Colombia en Movimiento” y “Reserva Visible de la colección etnográfica”. Lo anterior incluyó actividades de investigación, obtención de piezas, contextualización de objetos, intervenciones de piezas arqueológicas y etnográficas así como otros proyectos especiales, como las exposiciones temporales denominadas “la pieza del mes”, que para el año 2016 tuvo como tema la Piezas en Dialogo.

Grupo de
Antropología



En el marco jurídico que rige la actuación del grupo y en los intereses, compromisos, redes y producciones de los investigadores, el componente poblacional, los lugares y la perspectiva histórica y contemporánea de las relaciones entre política, economía y cultura, han sido y siguen siendo el centro de la actividad investigativa del grupo de antropología social del ICANH. Los campos de estudio del grupo de antropología social involucran a agentes y procesos de la etnicidad y el patrimonio cultural, élites regionales, seguridad y espacios urbanos, economías informales y programas estatales, procesos agrarios y mundos rurales heterogéneos. Las regiones Caribe, Pacífico, Amazonía, y las ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla, son los escenarios de investigación. Producimos informes de investigación, conceptos técnicos para entes estatales, artículos publicados en revistas indexadas, libros compilatorios o de autor; participamos en eventos académicos, construimos convenios y redes académicas, y fomentamos la investigación en antropología social.

Grupo de divulgación
y Publicaciones



Introducción

El Programa Editorial 2016 del ICANH se estructuró alrededor de los ejes misionales de investigación del instituto, en específico en la divulgación de los resultados y productos de esta. Con los más altos estándares de evaluación y preparación editorial, exigidos por el Comité Editorial y por Colciencias –como ente regulador de la actividad editorial académica del país–, el instituto entregó a la comunidad académica y público general, nacional y global, un fondo editorial pertinente para el análisis de situaciones coyunturales de la agenda pública nacional, así como para la actualidad disciplinar en antropología, historia, arqueología y preservación del patrimonio material.

Acciones Específicas

El Programa editorial 2016, en su formulación original, se trazó como meta la publicación de 36 libros y 4 nuevos números de las revistas institucionales. Así pues, tenemos que, en la vigencia 2016, los trabajos asociados a diversos proyectos avanzaron en distintas etapas, desde la evaluación hasta la producción de imprenta:

Libros que, en la vigencia, se evaluaron por pares (vía comité editorial)

1. La sociedad comunal en la historia antigua. Arqueología del valle de Neiva. Por Carlos Augusto Sánchez.
2. Hacia una antropología del estado colombiano. Descentralización y multiculturalismo operativo. Por Carlos Duarte.
3. De espaldas a Cristo. Por Gustavo Arce Fustero.
4. Nuevos datos para el poblamiento temprano del Cauca Medio: la pochola, un sitio precerámico en la cuenca media del río San Eugenio, (cordillera Central de Colombia). Por Francisco Javier Aceituno.
5. Los señores de los parajes nevados. Por Santiago Giraldo.

Libros y revistas en corrección, diseño o lectura por parte de la coordinación editorial

6. Sal de la tierra. Historia, antropología y estado de la cuestión de las misiones religiosas en Colombia. Siglo XIX hasta el presente. Por Martha Saade y Carlos Páramo (Eds.). Texto aprobado en la sesión de diciembre del comité editorial.

7. Rutas, embarcaciones y pueblos de mar. Por Nara Fuentes. Texto aprobado en la sesión de diciembre del comité editorial.

8. Estrategias de colonización en el Tolima. Por Beatriz Rincón. Texto aprobado en la sesión de diciembre del comité editorial.

9. Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845. Por José Joaquín Pinto. Texto aprobado en la sesión de diciembre del comité editorial.

10. Calle Caliente. Memorias de un cimarrón contemporáneo. Por Carlos Andrés Meza. Texto aprobado en la sesión de diciembre del comité editorial.

11. Crítica de la razón arqueológica. Arqueología de contrato y capitalismo. Por Cristóbal Gnecco y Adriana Díaz (Ed.).

12. El humano-murciélago en el Área Intermedia Norte. Distribución, formas y simbolismo. Por Clemencia Plazas.

13. La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el periodo colonial. Juan Fernando Cobo.

14. Una historia de barbas y capuchas. La deconstrucción de la figura de San Francisco por los frailes capuchinos. Siglos XVII y XVIII. Por Anel Hernández.

15. Los textiles precolombinos de Nariño y del Ecuador: similitudes y diferencias en colorantes, técnicas y diseños. Beatriz Devia y Marianne Cardale .

16. Colección infantil: De piedras y estatuas. Libro dedicado a divulgar

temas alrededor del Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos. Fernando Montejo.

17. Colección infantil: Pepitas de maíz. Libro dedicado a divulgar temas alrededor de la historia del maíz en el actual territorio colombiano considerando abarcar el conjunto del registro arqueológico. Fernando Montejo.

18. De las muchas historias entre las plantas y la gente. Alcances y perspectivas de los estudios arqueobotánicos en América Latina. Por Sneider Rojas.

19. Brujería, minería tradicional y capitalismo - Premio Nacional Investigación Antropología. Por Carlos Julio Colonia.

20. Colección Flora de la Real Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada Tomo 14. Familias Betulaceae, Cactaceae, Caricaceae, Cecropiaceae, Fagaceae, Moraceae, Ulmaceae y Urticaceae. (En cumplimiento de los acuerdos de cooperación cultural suscritos entre los gobiernos de Colombia y España).

21. Colección Flora de la Real Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada Tomo 16. Familias Anacardiaceae, Berberidaceae, Burseraceae, Menispermaceae, Picramniaceae y Winteraceae. (En cumplimiento de los acuerdos de cooperación cultural suscritos entre los gobiernos de Colombia y España).

22. Datos para la historia de la propiedad territorial indígena en el suroccidente colombiano. Por Fernando Mayorga.

23. Relaciones y visitas a los Andes (Tomo VI). Por Hermes Tovar. Obra encargada al profesor Tovar vía contratación directa.

24. Pintura alegórica y diferenciación social: los techos artesonados de Tunja en el siglo XVII.

25. Memoria y territorio. Por Beatriz Nates.

Libros y revistas cerrados cuya impresión se realizará la vigencia 2017

26. Dolor que canta. Luis A. Calvo y su tiempo. Por Sergio Ospina.

27. Revista colombiana de antropología 52-2.

28. Fronteras de la historia 21-2.

Libros y revistas impresos en la vigencia

29. Cuando las lenguas mueren (en coedición con la Universidad de los Andes).

30. Des-Encuentros Territoriales. Volumen I. La emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca.

31. Des-Encuentros Territoriales. Volumen II. Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María.

32. Explorando la noción de Casa.

33. Los nükak: en marcha por tierras devastadas.

34. Las señoras de los indios: el papel de la distribución social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme, 1510-1630.

35. De officis de la Real Justicia contra Don Martín, indio del pueblo de Cayma y otros indios e indias por herbolarios (1601).

36. Una vida vivida. Thomas van der Hammen (en coedición con el Instituto Caro y Cuervo).

37. Negro y verde.

38. La voz de las piedras. Las esculturas de San Agustín en el Museo de Berlín.

39. Catálogo de la Casa Museo Luis Duque Gómez.

40. Territorio chamánico.
41. Papeles de libertad.
42. Encomienda y población en la Provincia de Pamplona, 1549-1650.
43. Aprendiendo el oficio de etnólogas y otros ensayos sobre historia de la antropología en Colombia.
44. El jardín del millón de espejos de agua.
45. Cartografía histórica costera de Colombia.
46. Memoria recuperada. Instituto Etnológico de la Universidad del Cauca. Por Héctor Llanos.
47. Indios y viajeros. Los viajes de Joseph de Brettes y Georges Sogler por el norte de Colombia 1892-1896 (en Coedición con la Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes). Por Juan Camilo Niño.
48. Revista colombiana de antropología 51-2.
49. Fronteras de la historia 20-2.
50. Revista colombiana de antropología 52-1.
51. Fronteras de la historia 21-1.
52. Pasaportes Parques Arqueológicos Nacionales de San Agustín e Isnos y Tierradentro.

Sobre aspectos presupuestales y metas del proyecto

Respecto de las metas consignadas en la planeación estratégica de la Oficina de Publicaciones para la vigencia 2016, se solicitó realizar un ajuste a las mismas soportado en que, un monto considerable del presupuesto de la Oficina, tuvo que ser dedicado a la producción de los pasaportes de los Parques Arqueológicos Nacionales de San Agustín e Isnos y Tierradentro.

El impacto al presupuesto de la Oficina, considerando el monto de lo destinado a la impresión de estos productos indispensables para el control del ingreso a los Parques así como para la divulgación de los contenidos aprobados por la entidad (en adición al recorte efectuado), correspondió al 42% del recurso aprobado para la vigencia 2016.

En cuanto al tema presupuestal debe anotarse un punto más: la producción de las revistas de la entidad requirió de una inversión adicional, toda vez que la nueva reglamentación para la indexación de las mismas en el Publindex (Colciencias), incluye que cada artículo publicado cuente con un número DOI. Así pues, se procedió a la adquisición de un paquete de 200 números DOI que, si bien no cubre el total de artículos publicados (estos son cerca de 1000), abre la posibilidad de cumplir con el requisito exigido por Colciencias y, en las siguientes vigencias, podrá destinarse una partida de presupuesto para asignar números DOI a los artículos restantes.

Estimamos que los objetivos trazados desde el plan estratégico se cumplieron toda vez que se finalizaron e imprimieron 19 nuevos libros (reseñados entre los numerales 29 a 47 del presente texto), se adelantaron considerablemente los trabajos de edición sobre 16 títulos a presentarse al público en la vigencia 2017 (reseñados entre los numerales 11 a 26) se finalizó la edición e impresión de 4 números de las revistas de la entidad (numerales 48 a 51) y se finalizó la preparación de las revistas de la entidad correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2016 (numerales 27 y 28 del presente informe), restando, tan solo, la contratación del proceso de impresión

para vigencia 2017. De igual manera, se adelantaron los trabajos de actualización de las artes finales de los pasaportes de los Parques Arqueológicos Nacionales, contratándose, finalmente, los procesos de fotomecánica e impresión de 156.000 unidades del instrumento de divulgación central para conducir una visita adecuada a los parques administrados por la entidad.

Cifras generales de *divulgación del sello editorial*

Total ventas 2016: 2.700 ejemplares

Librería ICANH: 585 ejemplares

Ferias del Libro: 1.542

Distribuidor autorizado (Siglo del Hombre): 573

Biblioteca *ICANH*



Servicios

La Biblioteca Especializada, cuenta con una colección bibliográfica de aproximadamente de 70.000 ejemplares, representados en libros, revistas, tesis, folletos, mapas, fotografías, audiovisuales y microfilmes en las áreas de historia colonial y republicana, antropología, arqueología y otras afines a las ciencias sociales.

Cuenta también con los tomos publicados de la Colección de la Flora de la Real Expedición Botánica y los informes arqueológicos.

Los servicios ofrecidos a los usuarios son: Consulta en sala, reprografía, orientación al usuario, canje, acuerdo interbibliotecario, catálogo en línea, préstamo interno y externo. Desde el mes de agosto de 2016 a la fecha, presta parcialmente sus servicios debido a las obras de adecuación a las instalaciones en donde se encuentra ubicada.

Resultados de la gestión

De acuerdo con el diagnóstico realizado en los años 2014 y 2015, se identificó la necesidad de reclasificar y recatalogar, buena parte de la colección para mejorar y ampliar las alternativas de búsqueda de información para los usuarios.

Como resultado, se actualizaron aproximadamente el 10% del total de los registros que hacen parte de la colección bibliográfica y se dispuso la totalidad de los informes arqueológicos para la consulta y préstamo de los usuarios.

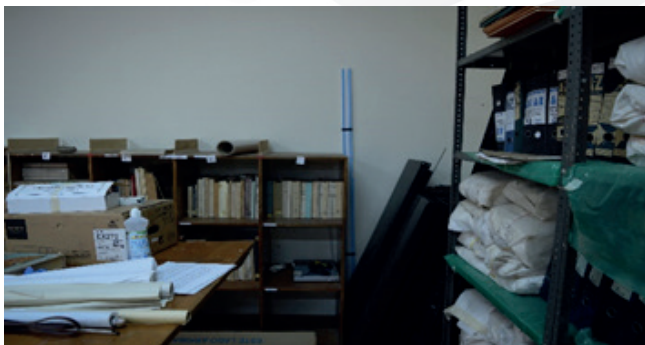
Se crearon las políticas de desarrollo de colecciones, procesamiento físico y técnico lo cual ha permitido un funcionamiento ordenado y documentado de las actividades que se realizan al interior de la Biblioteca.

Para la conservación del material que hace parte de la colección, se lograron hacer reparaciones físicas de primer nivel y se mejoraron las condiciones de conservación y preservación del material fotográfico.

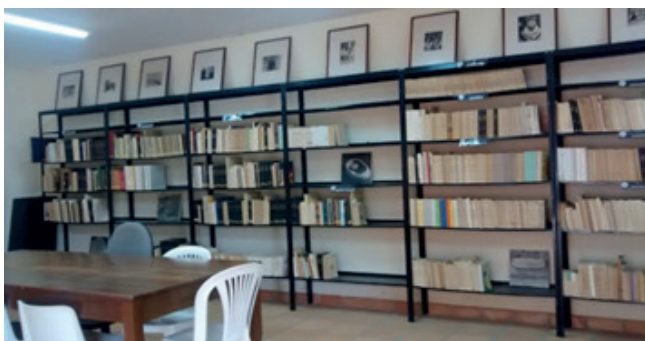
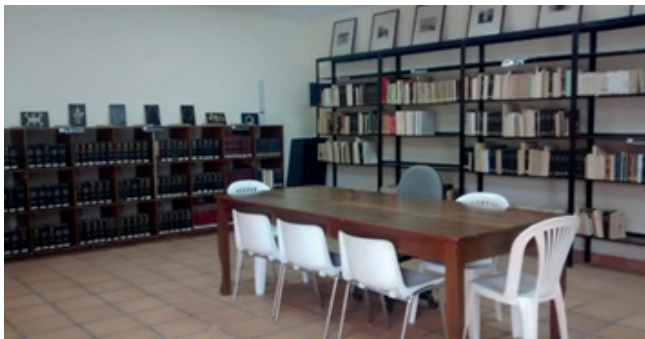
Recuperación de bibliotecas parques arqueológicos

Se realizó el diagnóstico de las bibliotecas de los parques arqueológicos y se organizó el material de acuerdo a criterios básicos de consulta y expurgo teniendo en cuenta el deterioro del material, pertinencia y duplicidad especialmente en el Parque de San Agustín.

Antes



Después



Fortalecimiento de la colección bibliográfica

- Adquisición de material bibliográfico:

Se realizó a través de los procesos de canje, compra y donación, permitiendo el ingreso al acervo bibliográfico de más de 3000 ejemplares que comprenden libros, revistas, microfilmes, informes de licencias arqueo-

lógicas con sus respectivas copias digitales, mapas y planos e investigaciones en las áreas en las cuales se especializa nuestra biblioteca.

Tipo de material	Cantidad
Libros	437
Revistas	255
Informes arqueológicos (mapas, planos, cd)	2449
Informes de investigación	9
Microfilmes	10
TOTAL	3160

- Por compra: 156 ejemplares
- Por canje: 310 ejemplares
- Por donación: 2694 ejemplares
- Procesamiento físico del material: A la totalidad del material recibido
- Procesamiento técnico: 1090 unidades. Representa el ingreso al sistema de este material con la catalogación y clasificación de acuerdo con estándares internacionales. Este es material nuevo para consulta y préstamo de los usuarios y se encuentra disponible.

Promoción y difusión de recursos y servicios

Se utilizaron diferentes medios para dar a conocer los servicios de la Biblioteca como boletines mensuales a usuarios internos y externos, actualización permanente en la página web y se puso en funcionamiento el acuerdo interbibliotecario y de canje nacional e internacional.

Acuerdos interbibliotecarios

Servicio que permitió el acceso al préstamo externo y el intercambio de servicios de otras bibliotecas ubicadas en la ciudad de Bogotá. Se realizó en el 2016 con más de 56 instituciones.

Canje interinstitucional

Acuerdo activo con más de 120 instituciones nacionales y extranjeras entre ellas museos, universidades, instituciones académicas y otras a las cuales se les envió el material bibliográfico producido por el ICANH y de las cuales recibimos sus publicaciones, enriqueciendo de forma mutua las colecciones.

Usuarios atendidos

Primer semestre: 3159
Segundo semestre: 1721
TOTAL: 4880

En el segundo semestre, se evidencia disminución de los usuarios que registran solicitudes de material bibliográfico en 45.5% con relación al semestre inmediatamente anterior. Esta disminución se justifica por el cierre parcial de la biblioteca a partir del mes de agosto para hacer las reparaciones dispuestas por la Dirección General y la Subdirección Administrativa y Financiera en las instalaciones de la casa donde se encuentra ubicada.

Aunque se atendieron usuarios y estos realizaron solicitudes, los externos especialmente no se pudieron atender de forma masiva.

Plan de acción

Para contrarrestar el impacto de este cierre, no se trasladó el material más consultado que representa aproximadamente el 10% de la colección bibliográfica y al que pertenecen informes arqueológicos, folletos y microfilmes. Además fue necesario adecuar la sala de lectura para las solicitudes, consultas y préstamos de este material y a su vez para la operación del servicio por parte del personal.

Adicionalmente, se dispuso al aplicativo de la biblioteca y se realizaron los mantenimientos respectivos para que las solicitudes, fueran realizadas con éxito.

Préstamos realizados

Primer semestre: 6.289

Segundo semestre: 4.013

TOTAL: 10.302

En el segundo semestre, se evidencia disminución de los préstamos en 36.1% justificada por el cierre parcial de la biblioteca a partir del mes de agosto para hacer las reparaciones dispuestas por la Dirección General y la Subdirección Administrativa y Financiera en las instalaciones de la casa donde se encuentra ubicada. Aproximadamente el 90% de la colección bibliográfica fue trasladada a otras instalaciones, donde se mantuvo almacenada.

Plan de acción

Para contrarrestar el impacto de este cierre, no se trasladó el material más consultado que representa aproximadamente el 10% de la colección bibliográfica y al que pertenecen informes arqueológicos, folletos y microfilmes. Además fue necesario adecuar la sala de lectura para la consulta y préstamo de este material y a su vez para la operación del servicio por parte del personal.

Por razones de espacio en las instalaciones, no fue posible atender usuarios externos de forma masiva por lo cual se creó un método de asignación de citas de acuerdo con la disponibilidad de horarios. Para los usuarios internos se ofrecieron también como alternativa de préstamo, los acuerdos interbibliotecarios con otras instituciones.

Oficina *Jurídica*



Introducción

En el marco del decreto 2667 del 24 de diciembre de 1999 por el cual se crea el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. El Instituto establece dentro de la estructura orgánica a la Oficina Jurídica y en su artículo décimo le otorga diferentes funciones entre las que se destaca; conceptuar sobre los asuntos jurídicos relacionados con la entidad, fijar criterios jurídicos sobre los convenios sectoriales e interinstitucionales, nacionales e internacionales, cuya celebración se proyecte en procura de cooperación o desarrollo de actividades en materia de investigación cultural, representar judicialmente al Instituto por intermedio de sus abogados cuando así se lo encomiende el Director, e informar oportunamente a éste, sobre el avance de los negocios, las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia, y las demás funciones que se le asignen de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

Informe de gestión 2016

- La Oficina Jurídica del ICANH en el año 2016 adelantó la elaboración de un total de Treinta y cuatro (34) convenios y acuerdos específicos con entidades públicas y privadas encaminadas al cumplimiento del objeto misional del ICANH.
- Se interpusieron un total de siete (7) denuncias penales en defensa de la fe pública y del patrimonio arqueológico de la nación.
- Se llevó a cabo la defensa de la entidad en un total de tres (3) tutelas en las que se vinculaba o accionaba al ICANH, de las cuales una (1) fue declarada improcedente.
- En cuanto a la elaboración y respuesta de derechos de petición y conceptos solicitados a esta Oficina Jurídica por parte de diferentes juzgados, la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Judicatura, se dio trámite a un total de treinta y cuatro (34) derechos de petición y a treinta y nueve (39) solicitudes de concepto junto con el área de Antropología Social y la Subdirección Científica.

- Se llevó a cabo la representación judicial respecto de la totalidad de los procesos jurisdiccionales y administrativos jurisdiccionales.

La Oficina Jurídica del ICANH lleva a cabo el procedimiento sancionatorio en el marco del Comité de Afectación al Patrimonio Arqueológico, creado mediante Resolución No. 051 del 19 de marzo de 2015, y conformado por la Subdirectora Científica, el Coordinador del Grupo de Arqueología, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Jefe de Control interno y los arqueólogos de seguimiento asignados a la autorización de intervención de cada caso puesto a consideración del Comité, así como los arqueólogos que tengan a cargo la atención de hallazgos fortuitos cuando fuese tema de su competencia; sesiona para evaluar en conjunto la procedencia del proceso administrativo sancionatorio, y recomienda a la Dirección General sobre el mismo, quien decide en última instancia su inicio.

En ese sentido impuso cinco (5) sanciones administrativas y se decretó el archivo definitivo de dos (2) procesos.

Número de procesos iniciados	Número de procesos archivados	Número de sanciones impuestas	Número de sanciones pagadas	Valor total pagado al ICANH
3	1	5*	4*	\$705.885.500*

* El número de sanciones impuestas y de sanciones pagadas durante el año 2016 son resultado de procesos iniciados durante el año 2015.

Subdirección
*Administrativa
y Financiera*



La Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, conforme a sus competencias legales, durante la vigencia 2016 suplió las necesidades administrativas, de tipo contractual, de gestión documental y de gestión del Talento Humano, entre otras, para garantizar el correcto funcionamiento de la entidad y la atención de los requerimientos del orden misional que impactan a las comunidades en general.

El presupuesto de la entidad para el año 2016 fue de 15.561.746.694, distribuido en funcionamiento e inversión, este último con una asignación de \$ 9.783.705.678, dirigido y distribuido en los cuatro grupos misionales que conforman la entidad; en este punto es importante resaltar que durante la vigencia 2016 se obtuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestal, desde la conformación del ICANH, cerrando el año con una ejecución del 99,66 %.

La gestión contractual presentó optimización en cuanto a su funcionalidad, gracias a la implementación y puesta en marcha de herramientas de la Tecnología y la Información, destacándose la utilidad de la plataforma SECOP II, la cual aporta transparencia a los procesos de contratación y disminuye los tiempos de los procedimientos contractuales, a su vez redundan en beneficio para la entidad y sus proveedores tanto de bienes como de servicios. Cabe resaltar, en lo relativo a las modalidades de contratación y la distribución del presupuesto que éste se ejecutó en mayor parte a través de Procesos de Selección, en comparación con años anteriores.

En lo relativo a la Gestión Documental, regidos por los lineamientos y directrices del Archivo General de la Nación (AGN) y partiendo de la base de que el área de Gestión Documental es estratégica y coadyuva a la conservación de nuestra memoria institucional, a la transparencia administrativa y a la rendición de cuentas, se reconoció la necesidad de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la función archivística y la preservación del patrimonio documental de la entidad; por lo anterior, la entidad se propuso contar con espacios que garanticen contar con los medios físicos que se requieren para la conservación y organización de los documentos de la entidad, es así como se realizó inversión en el fortalecimiento de la Infraestructura del Depósito de Archivo, con el fin de garantizar unas condiciones adecuadas en materia de seguridad, acceso, conservación, preservación y salvaguardia del patrimonio y memoria institucional que reposa en sus documentos. Adicionalmente, se llevó a cabo el proyecto de consultoría para el “Análisis y diagnóstico

en materia de Gestión Documental en el ICANH"; el cual consistió en realizar un diagnóstico en materia de gestión documental, el cual le permitió a la entidad conocer el nivel de madurez que posee en materia de gestión documental, lo anterior con el fin de obtener pautas y directrices que encaucen de manera efectiva las futuras líneas de acción y de inversión en materia archivística para la entidad.

En materia de infraestructura física se culminaron dos procesos de consultoría uno de ellos para implementar infraestructura en el Parque Arqueológico Teyuna - Ciudad Perdida y otro para la sede en Bogotá que contempla la adecuación de espacios físicos para la atención al público, de manera que se cuente con áreas adecuadas que presten los servicios de laboratorio, biblioteca especializada e investigación arqueológica; el proyecto incluye espacios de exposición que serán permanentes y/o temporales.

En lo relacionado con la gestión del Talento Humano, durante el año 2016 se llevaron a cabo actividades de capacitación a funcionarios en temas relativos al desarrollo de sus labores en aras de mejorar su desempeño; se realizaron actividades de bienestar laboral e integración en Bogotá y en los parques arqueológicos. Igualmente, se inició la Implementación del Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el trabajo SG- SST; se iniciaron conversaciones y se gestionaron convenios con hospitales municipales para la atención médica a los trabajadores oficiales que laboran en los parques arqueológicos.

Adicionalmente, se inició el proceso de convocatoria, en conjunto con la Comisión Nacional del Servicio Civil, para realizar concurso de méritos para la formalización de la planta de personal de la entidad y de esta forma suplir 18 vacantes ocupadas actualmente en provisionalidad o encargo.

Planeación



La Oficina de Planeación realiza seguimiento permanente al cumplimiento de las metas y objetivos y fortalece la gestión desde las acciones de mejoramiento continuo con cada una de las áreas misionales y funcionales del ICANH.

Conforme a lo normado por el decreto 2667 del año 1999, la Oficina de Planeación actúa como órgano asesor de la dirección y tiene la responsabilidad de planificar los aspectos técnicos, económicos y administrativos del Instituto. El presente documento presenta el informe de los proyectos más destacados adelantados por la Oficina de Planeación durante la vigencia 2016.

Proyectos ejecutados

En el marco de los programas incluidos en el plan de acción para la vigencia 2016, la Oficina Asesora de Planeación ejecutó, entre otros; los siguientes proyectos:

Proyecto de fortalecimiento de la misión estratégica

Con el fin de fortalecer la misión estratégica (con lo cual se ajusta el que-hacer del instituto a las condiciones dinámicas de los nuevos retos del país) se revisó y ajustó tanto la visión como la misión de la entidad, de acuerdo a los lineamientos estratégicos emanados de la Dirección General con el concurso de todas la áreas misionales. Lo anterior permitió la construcción del plan estratégico 2017 – 2019. De igual modo, se consolidaron los planes y programas estratégicos del instituto logrando actualizar las responsabilidades encomendadas por Leyes y Decretos al instituto. De tal forma que el instituto a partir de la vigencia 2016 adopta seis (6) programas estratégicos:

- a. Plan general de gestión cultural
- b. Plan general de divulgación
- c. Plan general de investigación
- d. Plan general de proyección académica
- e. Plan intercultural de construcción social
- f. Plan general de desarrollo administrativo y tecnológico

Siguiendo esta misma línea de fortalecimiento institucional, la Oficina Asesora de Planeación consiente de la necesidad de poder contar con personal altamente calificado y con capacidad de gestionar recursos con miras a fortalecer las áreas misionales procedió a capacitar a 20 funcionarios en el curso de Formulación y gerencia de proyectos de inversión con la Metodología General Ajustada “MGA” y Marco Lógico “ML”. Lo anterior le permite al instituto contar con una importante capacidad para formular proyectos, los cuales buscarán competir para ser financiados con recursos disponibles en el Fondo de Ciencia y Tecnológica y del Sistema General de Regalías.

Programa de *Proyección Estratégica*

A partir del programa de proyección estratégica y en concordancia con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el cual está encaminado al mejoramiento continuo de la gestión de la entidad, se adelantó el curso de capacitación en las normas ISO 14001, ISO 9000 Y OSHAS, logrando que veinticinco (25) de nuestros colaboradores se certificarán como Auditores Internos en procesos de calidad. Como resultado de este programa, se realizaron las auditorías internas a los procesos y procedimientos transversales en el ICANH.

Implementación de Normas *Internacionales de Información Financiera*

Siguiendo los lineamientos y la normatividad vigente sobre la materia establecida por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el ICANH a través de la Oficina Asesora de Planeación inicio el proceso que busca la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, conocidas como “Normas NIIF”. Este proceso se realizará en tres fases: durante las vigencias del 2016, 2017 y 2018. Durante la vigencia del 2016 se gestionó el registro del valor de mercado de los activos fijos, incluidas las propiedades del instituto, los inventarios de bienes muebles e inmuebles, los bienes arqueológicos y los lineamientos generales sobre activos intangibles, entre otros; buscando con ello implementar mejores prácticas en la gestión, a través de la conversión de las normas de contabilidad del ICANH de acuerdo a los requerimientos de las Normas NIIF.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información “PETI” y Gestión Documental

Continuando con las acciones tendientes a mejorar tanto la gestión como la infraestructura tecnológica del Instituto, la Oficina Asesora de Planeación en coordinación con el área de sistemas procedió a realizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información “PETI” y el proyecto de Gestión Documental, en el marco de un ambicioso plan que se proyecta a cuatro (años). El diseño de una arquitectura empresarial que consolida aspectos de gestión y de infraestructura, no solo responden a los lineamientos formulados por el Ministerio de las Tecnologías –MINTIC-, sino que busca poner al instituto en camino de modernización tecnológica acorde a las nuevas exigencias en esta materia, tales como Gobierno en línea, actualización y sistematización de procesos, mejora en política de cero papel, maximización de recursos; entre otros resultados esperados.

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Conforme a la normatividad existente (ley 1474 de 2011, decreto 1081 de 2015 y decreto 124 de 2016), la oficina Asesora de Planeación construyó, consolidó y publicó el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en los componentes que se exponen a continuación:

- a. Gestión del riesgo de corrupción
- b. Estrategia de racionalización de trámites
- c. Rendición de cuentas
- d. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- e. Transparencia y acceso a la información

En el marco de dicha gestión, la Oficina de Planeación lideró la adopción de la Política de Administración de Riesgos de Corrupción, construyó los Mapas de riesgos de corrupción para los Procesos de Política y Direccionamiento Institucional; Planeación Institucional; Mejoramiento Continuo; Generación de Conocimiento y Construcción de Redes Académicas; Orientación y Desarrollo de Políticas Públicas; Divulgación; Manejo del Patrimonio Cultural; Gestión Bibliográfica; Gestión de Recursos; Gestión del Talento Humano; Gestión de Soporte Tecnológico; Gestión Documental; Asesoría Jurídica; y Evaluación y Seguimiento.

El 17 de agosto de 2016 se llevó a cabo la Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme a los parámetros legalmente establecidos para el efecto.

En todos los casos, los productos derivados del plan anticorrupción y de atención al ciudadano fueron debidamente publicados en la página web de la entidad www.icanh.gov.co.

Supervisión de proyectos *de infraestructura*

Entre otras actividades que ha liderado la Oficina Asesora de Planeación del instituto en coordinación con la Dirección General y el Área de Patrimonio, se realizó el acompañamiento y seguimiento al convenio suscrito con la Escuela Taller de Cartagena con el fin de realizar una serie de adecuaciones en el Fuerte San Fernando de la Ciudad de Cartagena en el marco del proyecto de la implementación del plan de manejo arqueológico correspondiente al dragado de profundización del canal de acceso al puerto de Cartagena sector Bocachica y sector manzanillo financiado con recursos del Instituto Nacional de Vías -INVIAS-.

De igual modo, se formalizó el convenio con la Escuela Taller de Popayán con el objeto de realizar adecuaciones en el camino que conecta a la sede principal y administrativa del Parque Arqueológico de Tierradentro, con el sitio arqueológico denominado “Segovia”.





Plan de acción *de TI 2016*



El plan de acción TI 2016 del ICANH está articulado con las políticas de desarrollo administrativo, plasmadas en el Modelo integrado de Planeación y Gestión (Decreto 2482 de 2012).

Objetivos Plan de Acción TI 2016+B9:E30	Proyecto POAI	Objetivo Proyecto POAI	Cumplimiento
1. Seguridad lógica y física de la información del ICANH	Seguridad Perimetral red ICANH	Renovar licenciamiento de la solución de seguridad perimetral de la red (Sophos) y adquirir soporte técnico durante la vigencia del licenciamiento	Seguridad perimetral de la red ICANH actualizada y con soporte técnico especializado
	Solución antivirus	Renovar licenciamiento de la solución antivirus y consola de McAfee y adquirir soporte técnico durante la vigencia del licenciamiento	Solución antivirus actualizada y con soporte técnico especializado
	Soporte plataforma servidores	Contratar el servicio de soporte técnico especializado requerido para la plataforma tecnológica de servidores Microsoft y para la solución Symantec back up Exec, del ICANH.	Plataforma de red actualizada. Servidores de red con servicio técnico especializado
	Mantenimiento de UPS	Mantenimiento de UPSs y cambio de baterías que sean requeridos	Equipos UPS en normal funcionamiento
	Aire acondicionado centro de cómputo Adquisición de repuestos	Suministro y configuración de equipo de aire acondicionado para el centro de cómputo del ICANH Adquisición de repuestos tecnológicos	Aire acondicionado en normal funcionamiento y centro de cómputo en condiciones de temperatura adecuadas Repuestos tecnológicos disponibles
	Soporte técnico interno	Prestar el Soporte técnico interno a funcionarios y contratistas del ICANH en sus labores diarias	Soporte técnico interno disponible

Objetivos Plan de Acción TI 2016+B9:E30	Proyecto POAI	Objetivo Proyecto POAI	Cumplimiento
2. Conectividad a internet	Canal dedicado internet sede ICANH Bogotá	Contratar un canal dedicado para la sede del ICANH en Bogotá.	Canal dedicado internet en funcionamiento normal
	Servicio internet parques San Agustín e Idolá	Contratar una solución de internet para cada uno de los parques arqueológicos	Servicio de internet para parques en funcionamiento
3. Cumplimiento de exigencias del Programa de Gobierno en línea	Hosting portal web ICANH	Contratar el hosting, soporte técnico del portal web del ICANH , así como las tareas que sea necesario desarrollar en el portal para el cumplimiento de GEL	Servicio de hosting para portal web ICANH normal y en funcionamiento
	Soporte técnico portal web ICANH y tareas GEL	Contratar el soporte técnico del portal web del ICANH , así como las tareas que sea necesario desarrollar en el portal para el cumplimiento de GEL	Soporte técnico especializado portal web disponible
	Arquitectura empresarial y PETI	Prestar los servicios de consultoría en arquitectura empresarial para dar inicio en el ICANH a la instauración de la capacidad de arquitectura empresarial, la adopción del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI y para crear el plan estratégico de TI alineado al marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI del estado colombiano	Adopción de marco de referencia para arquitectura empresarial de TI y documento PETI para ICANH

4. Mejoramiento de la infraestructura física tecnológica del ICANH	Diagnóstico gestión documental ICANH	Consultoría que permita generar un diagnóstico del ICANH en materia de gestión documental y proponer las acciones generales que se deben desarrollar para la implementación del sistema de gestión documental que requiere el ICANH	Diagnóstico y plan estratégico para gestión documental en ICANH
	Apoyo a Gobierno en línea ICANH	Apoyar las actividades de Gobierno en línea del ICANH y las relacionadas con la actualización del portal web y de la intranet del instituto	Diversas acciones como apoyo a GEL ICANH
	Solución Google Apps ICANH	Actualizar y renovar la solución de Google Apps del ICANH y su correspondiente soporte técnico	Solución Google Apps en normal funcionamiento
	Adquisición de servidores y solución de almacenamiento	Adquirir por lo menos tres servidores que reemplacen los cuatro servidores que en 2016 terminan su garantía de fabricante (ya no la extienden más, pues los servidores llevan seis años de uso, se consideran obsoletos y no se les garantizan repuestos). Y adquirir una solución SAN	Infraestructura de servidores y almacenamiento de la red ICANH actualizados (se adquirió 6 servidores y una solución de almacenamiento)
	Adquisición de licencias Adobe Cloud	Adquirir cuatro licencias de Adobe cloud	Licenciamiento adobe cloud disponible para uso
5. Gestión del talento humano en temas tecnológicos	Capacitación en tecnología	Gestionar y/o facilitar la capacitación en tecnología a funcionarios y contratistas del ICANH	Funcionarios y/o contratistas capacitados en algunos temas de tecnología: Google, Sophos, etc

Anexo 1





INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS
PARQUE SAN AGUSTÍN

Periodo 2016



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TOTAL	Total Acuerdo	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Total Desacuerdo
Las piezas (estatuas, tumbas, etc) se encuentran en buen estado	209	110	91	5	3	0
Me gustó la exposición en el museo (si no lo visitó por favor no conteste)	198	134	59	4	1	0
Me gustó el mantenimiento del arbolado y las zonas verdes	205	154	49	1	1	0
Me gustó el estado de los senderos y caminos	205	137	64	3	1	0
Me gustó la señalización y los paneles informativos	207	112	56	18	12	9
La información de los folletos o guías entregados en el parque es útil	196	97	58	26	6	9
El costo de la entrada es el adecuado	201	110	63	19	7	2
Me gustó el servicio de los baños públicos	198	102	62	24	6	4
Me gustó la atención prestada por parte de los trabajadores del parque	207	132	58	14	2	1
Volveré a visitar el parque	201	140	48	9	2	2
Recomendaré a otras personas visitar el parque	207	170	32	5	0	0
TOTAL	2234	1398	640	128	41	27



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS
PARQUE ALTO DE ÍDOLOS

Periodo 2016



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TOTAL	Total Acuerdo	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Total Desacuerdo
Las piezas (estatuas, tumbas, etc) se encuentran en buen estado	86	52	27	6	1	0
Me gustó la exposición en el museo (si no lo visitó por favor no conteste)	66	37	29	0	0	0
Me gustó el mantenimiento del arbolado y las zonas verdes	87	61	23	2	1	0
Me gustó el estado de los senderos y caminos	88	60	23	4	1	0
Me gustó la señalización y los paneles informativos	87	44	33	4	6	0
La información de los folletos o guías entregados en el parque es útil	79	28	37	8	4	2
El costo de la entrada es el adecuado	82	46	24	8	4	0
Me gustó el servicio de los baños públicos	77	42	22	7	5	1
Me gustó la atención prestada por parte de los trabajadores del parque	68	43	23	2	0	0
Volveré a visitar el parque	85	64	15	4	2	0
Recomendaré a otras personas visitar el parque	87	73	11	3	0	0
TOTAL	892	550	267	48	24	3



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS



PARQUE TIERRADENTRO

Periodo 2016

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TOTAL	Total Acuerdo	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Total Desacuerdo
Las piezas (estatuas, tumbas, etc) se encuentran en buen estado	186	90	82	5	8	1
Me gustó la exposición en el museo (si no lo visitó por favor no conteste)	153	97	45	9	2	0
Me gustó el mantenimiento del arbolado y las zonas verdes	188	139	40	7	2	0
Me gustó el estado de los senderos y caminos	188	93	69	8	15	3
Me gustó la señalización y los paneles informativos	188	86	72	13	14	3
La información de los folletos o guías entregados en el parque es útil	180	88	64	21	5	2
El costo de la entrada es el adecuado	190	124	54	2	8	2
Me gustó el servicio de los baños públicos	163	70	51	24	11	7
Me gustó la atención prestada por parte de los trabajadores del parque	189	153	25	5	6	0
Volveré a visitar el parque	174	112	32	20	7	3
Recomendaré a otras personas visitar el parque	178	149	25	3	0	1
TOTAL	1977	1201	559	117	78	22

